

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencia, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que envien á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
La Crónica se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 3 DE AGOSTO DE 1875.

En todo España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranza del giro mutuo.—Anuncios y comendados á precios convencionales.

NÚM. 832.

LA CRÓNICA.

¡VOTO Á...!

No vayan ustedes, amabilísimos lectores, á creer por el epígrafe, que tenemos un humor de todos los diablos.

Nada de eso; pase lo que pase en esta provincia, nuestra alegría habitual no se alterará, aun cuando nosotros mismos estuviéramos con el agua al cuello, porque, despues de todo, como no hay bien ni mal que cien años dure, siempre nos alienta la esperanza de mejores dias, y esto nos trae alborozados, apesar de los pesares.

El epígrafe de este artículo no es, como ustedes habrán creído al pronto, la expresión de un disgusto mal reprimido, sino pura y simplemente el eco fiel de nuestras dudas, respecto del candidato que hemos de votar si se verifican las elecciones.

Y que esta es cosa que nos trae preocupados tiempo ha, no habia para qué decirlo, porque en España ya sabe todo el mundo que la política es el pan nuestro de cada día, y que no hay español, por humilde que sea, que no atormente su magín y mortifique sus pulmones con polémicas diarias sobre asuntos político-sociales.

Por esto mismo ustedes, benévolos lectores, y nosotros con ustedes, de seguro que nos hemos dado ya cien vueltas buscando un candidato de nuestro gusto. Mal hecho, ciertamente, porque ni ustedes ni nosotros tenemos necesidad de andar por esas calles de Dios con una linterna buscando un diputado, como el filósofo griego buscaba un hombre, pues cuando llegue la hora en que los candidatos pasen del estado de crisálida al de mariposa, ya verán ustedes como vuelan adornados con todos los colores, y, posándose de pueblo en pueblo y de elector en elector, podremos entonces verlos bien y escoger el que mejor nos guste.

Pero aunque así no fuera, no se inquieten ustedes mucho, lectores amigos, pues no faltará quien se cuide de buscar y presentar candidatos, sin que tengamos que hacer otra cosa que votarles, y si nos dispensarán de esta molestia, mucho mejor sería, porque esto de no hacer nada es tan espartano como los toros y los motines.

Así como así, para que nos den una cesazon y se nos encienda la sangre con el calor que hace, mejor es es-

tarse mano sobre mano mirando al cielo, que es de donde únicamente puede venir el remedio de nuestros males.

Si hemos visto que una reunion de notables se ha metido en camisas de once varas, haciendo una Constitución que nadie le ha mandado hacer, con el fin, sin duda, de ahorrarle trabajo á las futuras Cortes, para que estas no hagan más que coser y cantar, como quien dice ¿por qué no hemos de esperar y hasta agradecer que nos den los diputados sin que tengamos necesidad de buscarlos y votarlos?

De todos modos, la voluntad nacional, la opinion pública y la expresión del país, no son cosas que valgan la pena de agitarse en lachas electorales y sacrificar el propio reposo, porque ya está visto que la voluntad nacional no sabe lo que quiere y que la opinion pública es una filfa, que todos creen tener de su parte cuando están en el poder.

¿Si será la opinion pública como la *Correspondencia*, ministerial de todos los Gobiernos? De ser esto cierto, la opinion pública tendria muy poca aprension. Mejor es creer que no existe, que suponerla adaladora de todos los poderes. Exista ó no exista, que nosotros no hemos de meternos ahora en tantas honduras, suponemos que á ustedes, lectores nuestros, no ha de quitarles el sueño el que la haya ó no la haya, y dejemos esto á un lado.

Pronto tocarán á votar, y, si ustedes quieren acertarlo, lo más cómodo es hacer lo que nosotros haremos: votar al Chápiro, á Cribas ó al diablo, y nos quedaremos tan frescos.

Si esto no, *voten* ustedes como una pelota de goma; que todo es votar.

En veinte millones de pesetas calculó el Sr. Camacho el impuesto sobre venta de toda clase de objetos; pero el impuesto no ha podido aclimatarse y exigua por demás ha de ser la cantidad recaudada por el Tesoro procedente del nuevo tributo creado en los presupuestos de 1874-75.

Peró si el impuesto ha de ser en la generalidad de los casos letra muerta, y sus productos pueden llamarse nullos, sigue creando dificultades á la circulación de mercancías, como hace constar *El Fomento de la producción nacional*, y añadiendo nuevos peligros á los que corre el tráfico, gracias á la guerra civil.

Las mercancías no exceptuadas, sólo pueden circular con la condicion de que cada bulto lleve el sello del impuesto, y con arreglo al artículo

31 de la instrucción de 19 de Noviembre, entra en los deberes del personal de la investigación especial del impuesto la detencion y denuncia á la Administración económica de todo bulto, caja, fardo ú objeto que carezca del requisito del sello y circule por los caminos de hierro y demás vías de comunicacion.

Es tan insignificante el coste del sello que, segun dice acertadamente aquel ilustrado colega, es imposible suponer que ningun remitente omita fijarlo en los fardos, exponiéndose, en busca de un ahorro de cinco centimos, á la detencion de los bultos y pérdida del 25 por 100 del valor de los mismos, que es la penalidad fijada para castigar la falta de cumplimiento de lo mandado. Y sin embargo, ha habido ya detenciones y disgustos, que se explican fácilmente.

La fijacion del sello ha de hacerse las mas veces en un rústico embalaje, y con las operaciones de carga, descarga y esiva, que sañen los bultos, sujetos con frecuencia á varios trasbaldos, el sello desaparece con facilidad suma. En este caso, si los agentes de la investigación observan la falta y proceden á la denuncia, el dueño de las mercancías puede verse castigado por una falta que no ha cometido, y es sumamente injusto que despues que el bulto ha salido ya de la vista y cuidado del expedidor, continúe este siendo responsable de la desaparicion del sello, que puede ser un resultado de manipulaciones y roces, y quizás debida tambien á la punible intencion de obtener los beneficios de la denuncia.

Sea como fuere, es innegable que el peligro existe y que se han incoado varios expedientes por falta de sello, sin mentar para nada la posibilidad de que no siempre las detenciones terminen por el camino legal del expediente.

Si los recursos obtenidos por el Tesoro fuesen de importancia, no por esto serian menores los inconvenientes mencionados; mas la conservación del impuesto para el tráfico de poblacion, tendria, á juicio de *El Fomento*, alguna defensa en las grandes necesidades de la Hacienda. Pero por más que la imaginacion pretenda elevar el número de los bultos que constituyen el tráfico interior, deducción hecha de los artículos de comer, beber y arder, que están exceptuados del impuesto, resulta siempre que satisfacen en conjunto por el impuesto una cantidad tan exigua, que no vale las molestias, cuidados y entorpecimientos que ocasiona.

Nuestro colega está persuadido de que si se hubiesen hecho los presupuestos de 1875-76, no hubiera figurado en ellos el impuesto sobre ventas, cuyos resultados han sido prácticamente nullos; lo cierto es, que el Sr. Salverría prestaria al comercio un verdadero servicio haciéndole desaparecer por completo, ó al menos, si es que en él funda alguna esperanza, rebajando la penalidad; pues es hasta absurdo castigar la falta de un sello de cinco centimos con un 25 por 100 del valor de bultos que pueden contener mercancías por muchos miles de pesetas.

En este sentido se dirigen al Sr. Ministro de Hacienda varias respetables casas de Barcelona y esperamos que se dicte por el ministerio alguna resolución en armonía con la equidad y los intereses del tráfico.

La Pátria, órgano, segundicen, del Sr. Romero Robledo, al hablar del procedimiento que emplearia contra los carlistas perjuros, manifiesta que el que ella propone *huele á pólvora* y lo facilita el cañon de un fusil.

Aceptado, siempre que se aplicara contra todos los perjuros.

Se han declarado en huelga los oficiales carpinteros de Zaragoza, pidiendo aumento de jornal.

Al saber esto, como rechinará los dientes y apretará los puños el Gobernador de Barcelona!

La Iberia, contestando á *El Tiempo*, dice que en punto á consecuencia, está orgullosa de la suya.

Y lo estará, si señor, porque eso de haber sido radical y luego constitucional no tiene nada que ver con la consecuencia.

¡Pues es claro!

Los moderados se han dividido tambien en transigentes é intransigentes. Es natural; los demagogos de guante blanco no han de ser menos que los que, no gastan guantes; tienen tantos puntos de contacto que, suprimidos los guantes, se suprimen todas las diferencias. Alguien hay que llama á los moderados intransigentes, cantonales blancos y no deja de tener razon.

Si los moderados *pur sang* publican su anunciado manifiesto, será de ver como hablarán de catolicismo, de la religion de nuestros padres, de las desdichas presentes, de las desdichas pasadas, de las futuras si ellos no mandan y de tantas otras cosas como á sus supremas inteligencias se les ha de ocurrir.

La verdad es que los moderados tienen razon para quejarse: haber asistido á la reunion del Senado como venerables papás, arrinconando como doctrinos á los constitucionales disidentes, haberse adjudicado *la notabilidad* y cuando creían realizarse sus esperanzas, encontrarse con que los doctrinos se han apoderado del campo y dan tono á la situación, es, repetimos, bastante motivo para llamarse á engaño y publicar no uno, sino trescientos sesenta y cinco manifiestos.

Han terminado su obra los *los notables*, y se ha terminado como era de esperar, esto es, poco menos que como dicen las historias concluyó el rosario de la aurora. Afortunadamente, ninguno de aquellos caballeros particulares, algunos de ellos verdaderas notabilidades en sus respectivas casas, ha sido descalabrado; sólo el país es el que siente las caricias de los unos y de los otros.

El periódico portugués *A Nacao* pide nada ménos que las potencias de Europa se concierten para colocar en el trono de España al joven Carlos VII.

Seguramente la peticion del cofrade lusitano hará en Europa un terrible efecto: pues qué no es justo que se le atienda cuando con tanta necesidad lo pide?

Dice *El Imparcial*:

«No podíamos conocer las deportaciones hasta que se hicieron públicas, y entónces las condenamos tan enérgicamente como lo haremos con otras medidas análogas, posteriormente adoptadas, cuando sea posible hacerlo, sin la presion de las circunstancias.»

Lo mismo digo.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Extremadura*, publica la alocucion que ha dirigido á los habitantes de las Islas Baleares, su nuevo Gobernador, D. Vicente Rico.

Poco ó nada nos importa á nosotros lo que este señor dice á sus gobernados; pero así y todo, la verdad es que la tal alocucion ni merece los elogios que algunos le tributan, ni es por su fondo y forma un documento superior á otros de la misma índole que han dado ocupacion á la sátira y agradable entretenimiento al público.

Prueba al cánto:

«El Gobierno me envía con una mision de paz. Pero si por acaso hubiese en estas Islas quien, desestimando sus laudables propósitos, y desconociendo cuanto importa á la prosperidad y al engrandecimiento de nuestro pueblo la paz y el sosiego público, prestase auxilio ó cooperacion, directa ó indirectamente, ó aunque sea con sus simpatías, á esas bandas facciosas compuestas de ingratos y rebeldes, enemigos jurados de la civilizacion y de todo humano progreso, que viven encharcando el suelo de España con la sangre generosa de nuestros hijos, desgarrando ¡impíos! las entrañas de nuestra santa madre la patria común, que no esperen de mí conmiseracion ni perdón.»

Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.»

¡Gracias á Dios!

Se ha levantado el destierro á los ilustres ex-catedráticos de la Universidad Central, Salmeron, Azcarate y Giner de los Rios, los cuales podrán elegir el punto de residencia que estimen conveniente.

Los buenos amigos que estos señores tienen en Extremadura; se alegrarán con nosotros por tan grata noticia.

Hemos visto una carta de Madrid en que se asegura que la cuestion de la empleomania vuelve á preocupar la atencion pública, aun que bajo distinto aspecto. Témesese ahora que vá á producirse en breve un gran desnivel en los salarios por falta de obreros, y se dice que esto es debido no sólo á las consecuencias de la guerra, sino al afán cada vez mayor en abandonar ocupaciones mecánicas para aspirar á los destinos públicos. De manera que, ya van tocándose los terribles efectos de la empleomania; no sólo por la abundancia de pretendientes, sino tambien por la falta de brazos en los trabajos mecánicos y otras profesiones útiles.

Todos los Gobiernos de nuestro país se proponen acabar con la empleomania; pero hasta ahora no hemos visto poner en práctica los medios necesarios para la realizacion de este propósito.

El rey ha recibido una carta — ¡y qué carta! — de su primo — ¡y qué primo! — Carlos el Tercero, lamentándose de los destinos de las carlistas.

Con este motivo dice *Paco Haque* que están á media correspondencia; es decir, que D. Carlos escribe y D. Alfonso no contesta.»

Bien hecho.

El titulado Carlos VII ha enviado á su hermano Alfonso una comision compuesta de tres oficiales, con objeto de pedirle que vuelva á España y se encargue de las fuerzas insurrectas de Cataluña. Segun parece, el héroe de Cuenca no ha deferido á la peticion de su señor y hermano, porque no quiere tener á sus órdenes á Savalls, autor de los asesinatos de Olot.

Tiene razon el marido de la célebre D.^a Blanca: con la compañía de esta le basta y sobra para acometer empresas como la de Cuenca, aunque despues tenga que sufrir los insultos de los estudiantes de Gratz.

La partida llamada federal que en combinacion con los carlistas andaba recorriendo algunos pueblos de Cataluña, ha sido destrozada por la ronda de Gerona, dejando en el campo quince muertos, entre ellos los cabecillas Basch y Carrió.

Apoderado Martinez Campos de la Seo de Urgel, es de esperar que en breve caerá en su poder la fortaleza, que hoy constituye el último baluarte de los carlistas en Cataluña. Lizárraga, sin embargo, parece que quiere resistir y ha bombardeado la poblacion siendo contestado vigorosamente por las tropas liberales.

No somos nosotros de aquellos á quienes ofusca el esplendor de las glorias militares, y no son los héroes que llevan sobre su frente el laurel sangriento de los combates, los que nos entusiasman; pero cuando la guerra se hace contra aquellos que por la fuerza pretenden destruir el derecho y la libertad, cada soldado que vierte su sangre ó muere peleando en defensa de estas ideas, es un héroe ó un mártir digno de elogio.

Así es que D. Juan Contreras y Martinez, coronel del regimiento lanceros del Rey, ha merecido bien de la patria y es acreedor á los aplausos de la España liberal. Quien pone como él su valerosa lanza al servicio de la libertad; quien como él expone con tanto arrojo la vida y contribuye decisivamente con una carga heroica, casi increíble, al buen éxito de una batalla, bien merece los aplausos que se le tributan y bien merece tambien que la patria se lo premie.

LA CRÓNICA aplaude con entusiasmo al Sr. Contreras y se felicita además porque este valiente soldado de la libertad nació en la capital de esta provincia, cuna de héroes, y extremeña es tambien la madre del que tan intrépidamente se bate contra las hordas del absolutismo.

El Baron de Hughes, norteamericano é inventor del aparato telegráfico que lleva su nombre, se encuentra en Madrid.

Con tal motivo *La Ilustracion Española y Americana* publica el retrato y la biografía de este hombre célebre. Dice que es modesto y sencillo, como todos los que tienen un mérito real; cualidades que realzan mas y mas su valer y que le atraen las simpatías de todos los que tienen la dicha de conocerle y tratarle. La ma-

yor parte de los soberanos de Europa le han visitado personalmente y ha tenido la suerte de realizar en vida lo que pocos hombres de su talla logran: ser útil á la humanidad, tener honores, gloria y una fortuna considerable.

De la biografía entresacamos los siguientes curiosos datos:

En 1855 la compañía *American Telegraph* adoptó la primera el sistema Hughes.

En 1861 lo adoptó la Francia y sucesivamente en 1862, Italia é Inglaterra.

- 1865 Rusia.
- 1866 Prusia.
- 1867 Austria, Hungría y Turquía.
- 1868 Holanda.
- 1869 Baviera y Wurtemberg.
- 1870 Suiza y Bélgica.
- 1871 Perú.
- 1872 Buenos-Aires.
- 1873 La Compañía submarina inglesa.

1874 La Compañía Argentina.
1875 España. ¡Ya era hora!»

No sabemos como no senos ha adelantado Marruecos en la adopcion del telégrafo Hughes: aquí lo que haremos pronto y bien, será destruirlo.

El dia 29 de Julio se verificó la inauguracion del ferro-carril lusitano llamado del Duero. El acto fué celebrado con gran solemnidad, habiendo tenido lugar un banquete de más de cien cubiertos. Esta linea es de gran importancia para nuestro país, cuyos intereses están profundamente ligados á los del vecino reino de Portugal.

Segun participan los telegramas de París, el célebre Rochefort, redactor de *Le Lanterne*, ha desafiado á Paul de Cassagnac, proponiéndole un duelo á pistola á cinco pasos.

Cassagnac, que es notable duelista, no ha querido aceptar estas condiciones, proponiendo que el combate se verificara á veinte pasos, á lo que terminantemente se ha negado Rochefort. Hasta ahora no se ha verificado el duelo.

Hace pocos dias tuvo lugar en Barcelona la distribucion de los premios adjudicados á las señoras que tomaron parte en la exposicion de labores verificada en aquella capital.

La Memoria escrita con tal motivo por la Junta directiva y los dictámenes de los jurados artístico é industrial, forman un elegante volumen que dicha Junta ha tenido la atencion de remitirnos, por lo cual le enviamos la expresion de nuestro agradecimiento.

El Fomento de la produccion nacional, Sociedad de Barcelona, á cuya iniciativa se debe la realizacion de aquel certámen, habrá quedado altamente satisfecho al ver el aprecio con que sus propósitos han sido acogidos y secundados en casi todas las provincias por las instituciones económicas, por la prensa y por las personas ilustradas.

Segun los periódicos de Lisboa y las noticias particulares que hemos recibido, el aniversario de la entrada de las tropas liberales en aquella capital, ha sido celebrada este año con inusitada pompa y gran regocijo popular.

La revista militar ha sido un verdadero acontecimiento, pues nunca se habia reunido en Lisboa tan considerable número de tropas.

En los últimos dias se han inaugu-

rado en Portugal algunas obras públicas con el fin de que encontrando trabajo en ellas los proletarios, se remedien, al ménos en parte, los tristes efectos de la crisis alimenticia porque atraviesa la provincia de los Algarves.

En Oporto se reunieron hace pocos dias un gran número de trabajadores con objeto de poder tratar asuntos de su oficio; pero la autoridad disolvió la reunion.

En todas partes cuecen habas.

La Comision permanente ha expedido apremios contra los municipios que no han satisfecho su respectivo contingente en el cuarto trimestre de 1874-75.

De todos los diarios llamados católicos que se venian publicando en Madrid, ninguno existe hoy. Unos están suspendidos y otros suprimidos.

Esto, como ustedes deben suponer, tiene á los neos de muy mal humor.

Hace pocos dias se hundió el arco del puente de Arzila, que estaba construyéndose en la carretera de Jerez, quedando muertos siete de los trabajadores y heridos otros dos.

El Injeniero Jefe de obras públicas ha instruido, de orden del Sr. Gobernador, el oportuno expediente gubernativo en averiguacion de las causas que motivaran aquel siniestro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA CRÓNICA.»

Madrid 1.^o de Agosto de 1875.

Mañana aparecerá por fin, segun mis noticias, el intransigente manifiesto de los moderados disidentes, no obstante las noticias de la *Epoca* y otros diarios de que ya no se publicaria y sin perjuicio tambien de haber anunciado otros que por ahora quedaria en suspenso. — Me voy á permitir, aun á riesgo de molestar á sus lectores, algunos detalles sobre la historia de la publicacion del amenazador documento. — Se pensó en la publicacion del manifiesto en el momento mismo en que se tuvo noticia de la oposicion por parte del gobierno para una junta general de los partidos conciliados; en este manifiesto se expondrían las razones de conducta de los intransigentes, proponiendo las formas y manera para ser apoyados en las provincias; se protestaría tambien contra el proyecto constitucional y particularmente contra los derechos individuales y otros artículos muy esenciales del mismo proyecto. — Hecho el trabajo y redactado el documento en cuestion, tardó en aparecer porque se exigió la firma á los representantes en provincias de esta política; el documento, sin embargo, que tal vez salga por el correo de hoy y que á más tardar mañana conoceremos en Madrid, carecerá de la firma del Sr. Casanueva, y respecto á las de los amigos de provincias no se estamparán por ser muy escasas las adhesiones hasta ahora recibidas, además de que, segun personas que se dicen autorizadas, estas en su mayor parte son de personas que han reconocido á D. Alfonso recientemente á consecuencia de cierto decreto, y cuyos nombres han publicado entre sus listas los periódicos oficiales.

Las personas imparciales aplauden la conducta del gabinete italiano, viendo que se sujeta á la más estricta legalidad en la cuestion de los obispos. — Cuando el incidente ocurrido con el obispo de Istria, se calificó de dura la conducta del gobierno de Victor Ma-

neel; hoy que el obispo de Saxa ha llenado los requisitos que la ley civil impone, el gobierno italiano, lejos de seguir igual conducta, ha contribuido á la ceremonia dándole la mayor ostentación y lustre y probando que no hace oposición por sistema, sino que desea que nadie falte á las leyes.

Vuelva á lamentarse en todas partes la flojedad del gobierno francés para con los carlistas.

Una noticia del comité carlista inglés publicada en el *Times*, dice que la esposa del pretendiente está en Toluca de España.

Oficialmente se sabe que no es cierto.

VARIEDADES.

EL ESPEJO.

Entre los inventos mas admirables de la industria humana se encuentra el espejo. Mágico mueble que crea en su fondo, y sólo para el sentido de la vista, otra imagen semejante á aquella que se le presenta ante su luciente superficie!

Si la naturaleza no hubiera dado ejemplo de tan maravilloso fenómeno, tal vez el hombre no le hubiera descubierto años á pesar de tantos descubrimientos como tiene hechos hasta el día. Pero la naturaleza lo ha presentado ya con toda perfección, y el hombre no ha hecho otra cosa que hacerlo mas ó no y de diferente materia. Para construirle se ha valido de los metales, del cristal, de los mármoles, y hasta de las piedras preciosas; se halla escrito que Nero poseyó un espejo de esmeraldas, y que el uso de los espejos alcanza á tiempos muy remotos.

Es de presumir que los hombres, en el primer periodo de su civilización, usarian para espejo el que forma la limpidez de las aguas con el suelo que las sustenta.

La fábula nos cuenta que Narciso, hijo del rio Céfiso, y de la ninfa Liriope, era de una hermosura admirable; despreció el amor de la ninfa Eco, la cual se secó de dolor; poco despues se enamoró de su propia figura, y apesadumbrado, le no poseerla, se arrojó á la fuente en que se miraba y se ahogó en ella. Y de aquel Narciso, que fué víctima de su propia hermosura, se produjo la flor de su nombre. Esta bella composición, aunque falsa, inclina á creer lo que hemos dicho que era de presumir; por que los poetas, al forjar tales cuentos mitológicos, procuraron siempre, no obstante de no tener verdad en su fondo, que fueran propios los pensamientos con que los enuncian.

Los espejos artificiales que usaron en la antigüedad eran compuestos de una liga de cobre y estaño; poco despues se empleó generalmente la plata.

Algunos dicen que los primeros que se construyeron de este precioso metal fueron fabricados por Praxiteles en la época del gran Pompeyo, pero ya se citan en tiempo de Plauto.

En su principio los fabricaron dándoles pequeñas dimensiones, y figura oval ó redonda, teniendo una empuñadura en su marco. Las damas de Roma los hacian sostener á los esclavos mientras que ellas se vestian. Mastardes sirvieron, además de este objeto, para adorno en las habitaciones.

Claudio, célebre poeta latino, describe el gabinete de Venus cubierto de espejos por todas partes, de modo que la hermosísima diosa del amor podía en aquella estancia mirar su belleza allí donde dirigia sus ojos.

El espejo es sin duda el mueble mas encantador de cuantos adornan un aposento; en él se retratan las miradas y ademanes estudiados ó propios de la amante jóven, cuyo afán es sólo parecer bien para hacerse amar; la hermo-

sura se recrea mirando en él sus encantos; y en él consulta el pintor el efecto de sus obras. Todo parece mas bello cuando se ve reflejado en su fondo.

Como todos estamos familiarizados, consigo mismos, cada cual al mirarse en el espejo advierte sus gracias; la misma familiaridad y el amor propio le hacen palidecer los defectos, y nadie se encuentra feo. Hay, sin embargo, hombres á quienes les es antipática su propia figura, y no obstante de no tenerse por feos no les gusta verse repentinamente y de pleno en el espejo. La mujer, á quien nunca es antipática su propia forma, se miran en él de repente y con placer, le consulta hasta sus gestos, y se estasia viendo su compostura. ¡Cuántas mujeres pasan horas enteras delante del tocador con tal objeto! Mas cuanto las aflige, cuando las canas comienzan á blanquear su cabeza, ó que los cabellos se van cayendo para no volver á nacer jamás.

Cuando el cutis va perdiendo su tersura, y arrugándose principia á buscar nuestras frentes, ¡cuán amargas son las reflexiones que ocurren al mirarse en el espejo! El hombre, viendo asomar su vejez sie nte el tiempo que ha perdido en averiguaciones inútiles, en el ocio, en azáres le amor y en cuantos devaneos le han tenido ocupado durante los años de su mas preciosa edad. La mujer llora los besos que hizo en su juventud al enamorado y cariñoso amante que no pudo en aquellos vislumbros con el oro y la pompa que ella ambicionaba. Y en este caso si todavia se halla soltera, se esfuerza en vano en reconquistar el amor ó efecto que causó.

El mirarse con reflexion al espejo cuando se llega á cierta edad, tanto para el hombre como para la mujer, es objeto de muy tristes consideraciones. La amargura que produce el pensar que se ha pasado inútilmente el tiempo, que no volverá jamás, es mayor que el sentimiento de perder las riquezas, pues estas son resarcibles con el tiempo, ya que no lo es con todo el oro del mundo, ¡y con cuanta frecuencia lo perdemos! Si meditásemos mucho sobre ello acabaríamos por hacer lo que el naturalista Plinio, que queriendo aprovechar bien las horas, cuando tenia que salir de casa lo verificaba en litera para leer entre tanto sin que le estorbasen las gentes.

Pero dejando á un lado digresiones que pu lieran ahora hacernos perder el tiempo, continuaremos tratando de los espejos.

La física experimental demuestra que cuando los rayos solares que llegan hasta nosotros en direcciones casi paralelas, hieren la superficie de un espejo cóncavo, de modo que el que parte del centro del astro se confunda con el eje de dicho espejo, la reflexion los hace coincidir casi en el foco de los rayos paralelos, donde sus acciones concentradas producen un calor muy intenso, bastante para inflamar los cuerpos que allí se encuentran, ó fundirlos ó vitrificarlos, segun su naturaleza; y por esto se les ha dado el nombre de espejos ustorios, que quiere decir que queman.

Algunos historiadores han escrito que el famoso físico Arquimides se valió de ellos para incendiar desde lejos los bajeles romanos, pero no expli can los medios á que recurría. Cualesquiera que estos fueran, bástenos saber sus efectos para tener noticia del calor que pueden producir.

Cuando la cara de un espejo es plana, las imágenes que produce se ven de igual magnitud que los objetos.

Si la cara es convexa ó saliente se produce una imagen mas pequeña que el objeto, la cual disminuye cuanto mayor sea la distancia entre el objeto y el espejo.

Si por el contrario, dicha cara es cóncava ó entrante, la imagen se muestra mas grande que el objeto, aumen-

tando al paso que la distancia entre el objeto y el espejo.

En ambos casos se nota deformidad en las imágenes y en aquellas partes que mas distan de la vista.

Es muy comun que las lunas de muy poco espesor se alabeen, ya por influencias atmosféricas, ya por estar mal ajustadas dentro de los marcos ó ya por alabearse con ellos, y al mirarse en el espejo, verse el rostro disminuido ó aumentado en el sentido de la longitud ó latitud, segun la convexidad ó concavidad que el alabeo haya causado.

Si nos situamos entre dos espejos colocados paralelamente uno delante y otro detrás, nos veremos de enfrente y de espaldas, repitiéndose las imágenes un número infinito de veces; pues sólo tendrá limite la ilusion cuando estas imágenes hayan perdido tanto en su intensidad que no sean suficientemente claras para poderse percibir.

De todos modos y en todos los casos el espejo es objeto de admiración.

Los fisiólogos han dicho que los ojos son el espejo del alma.

Segun el diccionario de la lengua castellana, cuando se quiere indicar á una persona que no alcanzará lo que desea, suele decirse: *No te verás en este espejo*. Y cuando se dice de una cosa que *puede servir de espejo*, es para significar que aquella es el tipo que debe elegirse para imitarse en la misma, ó que es lo mas perfecto y acabado de ella.

ALEJANDRO BUCHACA FREIRE.

GACETILLAS.

Ecos perdidos.—Lo ven VV? ¿Lo ven VV? ¿A que les ha gustado mi ho la funcion que se dió el domingo por la noche en el Gimnasio? ¿Es verdad que los chicos trabajan como VV. no creían y que merecen que el público los anime con sus aplausos?

—Si señor; vaya si lo merecen!

—Segun eso ¿tenia yo razon al aconsejar á VV. que fueran al Gimnasio?

—¿Quién lo duda?

—Pues entonces, respetable público, no olvides el camino de la calle de Chapin; échate dinero en el bolsillo cuando sepas que se dá otra funcion, y contribuye con tus aplausos y con tu *tanti cuanti*, á que los chicos del Gimnasio te diviertan.

Despues de lo que VV. han visto, yo no necesito aplaudir á los jóvenes gimnastas; los aplausos de VV, ahogan los míos y estaré contentísimo si, habiendo sido de los primeros en los elogios, me quedo el último.

El Ayuntamiento, á quien fué dedicada la funcion, merece un aplauso, porque hace cuanto puede por la sociedad del Gimnasio.

En este momento entra un amigo nuestro en la redaccion, respirando fuerte, con paso apresurado y limpiándose la frente con el pañuelo.

—Hace un calor imsoportable, y no me extraña, le dije, que vengas echando chispas.

—No es el sol lo que á mi me quema, contestó dejándose caer en una butaca, cabizbajo y pensativo, como á quien le pasa algo grave.

—¿Pero qué es eso? ¿Qué tienes? Cuenta, hombre, cuenta; porque de fijo lo que á ti puede sucederte debe ser asunto para una gacetilla: lo gacetillesco, lo risible es lo que está más en boga.

—Eso es, á mi no puede ocurrirme nada grave; mi vida para ti es una constante gacetilla. Pues lo que ahora me pasa es muy serio, si señor, muy serio!

—¿Un duelo á muerte tal vez? Chico, cuenta conmigo y con la espada de Bernardo.

—No te burles.

—En fin, no andes con misterios y cuéntame lo que te pase.

—Tú sabes que yo no soy socio del Casino.

—¿Y qué? ¿Hay acaso reunion, va tu chica y tu no puedes ir? Pues no te afectes, que ya se te proporcionará billete.

—Cál no es eso. Escucha y dime si tengo razon. Estaba yo en la calle de San Juan muy tranquilo, pensando en todo menos en ir al Casino, cuando pasó un amigo y me invitó á tomar café. Una invitacion de esta clase pone perplejo á cualquiera que no sea capitalista, y sin embargo yo no dudé un momento; me negué desde luego y contesté á mi amigo: Como no soy socio creo que no debo ir al Casino á tomar café, y no quiero que se estrellen conmigo como ya lo han hecho con otros. —No tenga V. esos escrúpulos, me replicó,— le llevo yo á V., que soy socio, y basta.—Mire V. le dije, in-

sistiendo en mis desconfianzas, que, á pesar de sus buenos deseos, aquellos mozos, con sus *envidiables* formas, nos van á dar un disgusto.

—En resumen, te he dicho primero que te hagas socio y despues que la Junta directiva tiene dispuesto que el que no lo sea ni se acerque á la puerta con cien varas.

—Justamente; parece que lo has estado oyendo ¿Y qué opinas tú del caso?

—Que es la fórmula para todos; ja, ja, ja; y que te rias como yo me rio porque el asunto no merece mas que risa.

—Pero ya tu ves, la Junta directiva debiera encargarse á los socios que no se atrevan á llevar á nadie ni por momentos, y prevenir á los mozos que en vez de entenderse con las personas extrañas á la Sociedad, se entiendan con los socios que las llevan. ¿No seria mejor?

—Ya lo creo que seria mejor, y debieran hacerlo así, pero sólo cuando las personas que no pertenecen á la sociedad, menudearan las visitas al Casino.

—Justo; suponte tú que al salir, como si te estuvieran acechando, se destaca un mozo del corzo — y no se yo si antes le guiña un ojo á los otros mozos, como diciéndoles: «ahora vereis el espanton que le doy á este» — se dirige á uno, quién sabe si con mal disimulada complacencia, y le suelta la fórmula consabida. ¿Te parece á ti que esto está bien?

—No hablemos mas de eso; porque voy á ponerme serio y una carcajada es lo que merecen ciertas cosas que solo pasan en esta tierra de garbanzos.

—Despues que me costó el café veintiocho reales, salir azotado y sin blanca, es la mayor de las desgracias.

—Ninguna necesidad tenias tú de ir al Casino, porque maldito lo que se adelanta con ello. Tú tienes periódicos de todas clases en nuestra redaccion; los helados, la cerveza, casi todo cuanto allí se toma lo llevan de fuera; tú no sabes jugar al tresillo, ni al dominó, ni te conviene jugar á otras cosas; con los buenos amigos que tu tienes en aquella sociedad, puedes hablar cuando quieras fuera de allí; pues si todo esto es así ¿qué vas al Casino?

—Si yo hubiera abusado, me aguantaria; tú me conoces bien y sabes que mi dignidad no me permitiria nunca ni aun el deseo de gozar de los beneficios de una sociedad sin pagar como los demás. Y luego, yo no esperaba tolerancia; pero si esperaba otras formas, ya que no consideraciones, aunque no fuese mas que porque, en muchas ocasiones he celebrado en vuestro periódico las reuniones del Casino.

—Calla, calla; eso en otro pais valdria algo; aqui no vale nada. De todos modos, no te arrepientas de haberlo hecho, por que lo harias por las señoritas, y las señoritas se lo merecen todo.

—Es verdad y por lo tanto no quiero que se tenga como un mérito.

—En fin, si tú estas tranquilo en tu conciencia, si no has hecho nada que te avergüence, no te preocupes de ciertas pequeñeces, que á otros podrán perjudicar y no á ti.

Sr. Alcalde, sigue la gente sentándose en las aceras, y de las calles más céntricas; siguen las mozas de servicio sacudiendo las alfombras desde los balcones á las diez del día y sin interrumpir su faena cuando la gente pasa; siguen todos los abusos que estamos hartos de denunciar y, sin embargo, V. S. no hace nada. ¿Para qué? Se plantan cuatro arbolitos, se uniforman los músicos y los municipales y ya sobra con esto para que los forasteros nos tengan en mucho y la salud pública esté de enhorabuena. Si á V. S. le parece que esto es bastante, á nosotros tambien y sigan los abusos.

¿Pues no han de seguir, si ayer la criada de un concejal estaba á las diez de la mañana sacudiendo las alfombras y poniendo de polvo á todo el que pasaba, que era un gusto?

Si el guardian juega á los dados ¿qué han de hacer los donados?

Por Dios, Sr. Alcalde; ya que el desaseo continúe en otras cosas, cuando menos haga V. S. que no nos toque en el rostro, el polvo de las alfombras.

Otra cosa:

¿Le parece bien á V. S. que, lo mismo que sucede en un villorrio, anden los pobres pidiendo de puerta en puerta, no solo de día sino de noche?

Pues si á V. S. no le parece bien, evítelo y dé muestras de querer hacer algo.

El domingo se ahogó en Guadiana, muy cerca del puente y en presencia de muchas personas, un hombre que se estaba bañando y á quien no fué posible socorrer.

El Sr. Ferroni, director de la compañía ecuestre que trabaja en esta ciudad, estuvo á punto de ahogarse tambien en el rio el mismo día.

Si hubiera sido mártir, tendrian que oír los supersticiosos.

Mucho ojo, mucha prudencia para que no paguemos al rio todos los años tan triste contingente.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al cuerpo y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsamicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y musculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven los cajas de 14 dias y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 4.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acete de higado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves.
Rob Boben Laffecteur.
Rob-Gren y de Fumaria
Esencia de Zarza de Bristolbotella.
Idem de esta casa.
Idem de Hoaduras.
Jarabe de rabano yodado francés y español
Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de higado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesía.
Pildoras dipurativo Laxantes de Botua, boy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.
Idem Morison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat
Polvos del Sr. Fabia.
Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.

Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.
Idem cloroformizado.
Papel Fallard Blayn.
Idem Mostaza Rigolot.
Idem Mostaza Fortuoy.
Pildoras al balsamo.
Jarabe de plantas marinas.
Idem del Doctor Jimenez.
Idem de Churchil.
Idem de quina ferruginoso de Grimault.
Idem de esta casa.
Idem vegetal Labelonye.
Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andreu,
Idem de Belmet,
De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jarea mago; medula de vaca; leche de burra de azufrafas; Helicina-santonino y de Duran, por ra lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.
De Vichy etc. etc.
Tintura de arnica.

Idem Ingles.
Polvos Paterson.

Bolos Almazan.
Pildoras pepsinas de Hogg.
Linimento Ogea. Fuego español.
Idem Boyer Miquel, idem francés.
Pomada de la viuda de Farnier.
Bálsamo Lopez.

Unguento Holloway.
Licor para manchas ó pecas del doco Huertas

Paulinia ó Inga de la India.
Electuario contra cartanas ó tercianas se garantiza

Pildoras Blancard.
Idem carbonato ferroso de Borrell.
Capsulas copaiba Mouthos.
Mouthes y Molles.
Idem acete de higado de bacalao.
Idem Trementina.
Idem de Brea etc.
Brazaletes para foniculos.
Suspensorios.
Bragueros.
Geringas para ojos, narices, oidos, ureas, vaginales rectas y curvas.
Pezoneras, bog, goma y cristala.
Biberones varias formas franceses é ingleses.

En Badajoz, Estevez y Verdejo.

BOICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUÍMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrarán el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, drogueria, perfumeria y articulos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como puede darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Higado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.

ACEITE de higado de bacalao al prototipo de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eau Bonnes, Looches, etc.

BALSAMO opodeldoc de Esteers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de Quina amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamare, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.

JARABES, de la denticion de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id, Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limona das purgantes y gaseosas.

LENJEMENTOS de Atonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le roy. Papeles antiastmáticos y epispáticos de Albespeires y quimico de Fajar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morison.

PILDORAS antiartróticas de Blaud, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloz, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia

POMADA de Janier, quina Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana, Vegigotos de Albespeires y Leperdrel.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Cold-cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosmeticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.
Cinturones umbilicales.
Crisopombas.
Crisos.
Hidroclises.
Ibrigadores.
Clisoir.
Clister.
Geringas y lavativas de todas clases.
Guardaleches y pezoneras.
Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

LA HORTELANA.

Polvos febrifugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los coleccionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotigianas.
Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm 38 frente al Seminario Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo por la familia de doctor Girau leau de Saint-Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y alifato, el bro está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empujes, los obesos, las utceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perlas, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Co no poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza á desembarazarse de el, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Girau leau de Saint-Gervais, Paris, 12, rue Richer.-En Badajoz D. J. Gimenez.



En Badajoz D. J. Gimenez.

DOCTOR IN ABSEMTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero y magistrados, médicos con años, dentatis y artistas que deseen el tener el título y diploma de doctor o bachil en honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra.)

EL SOLFEO

Bromazo periódico par. músicos y danzantes.

Director D. Antonio Sanchez Perez.

Precio de la suscricion una peseta en tod España.

Administracion, calle del Fomento, 18, bajo, Madrid

EL PABELLON NACIONAL

periódico político independiente.

ÚNICO DIARIO DE MADRID DEFENSOR DE LA LIBERTAD RELIGIOSA.

Se publica todos los dias, excepto los lunes, vienes santo, Corpus-Christi, Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Ascension del Señor.

Sexto año de publicacion.

Contiene: artículos y sueltos políticos y religiosos; idem de intereses materiales; noticias nacionales y extranjeras; seccion oficial, con todas las disposiciones que publica la Gaceta, incluidos los llamamientos del Tesoro; despatches telegraficos; secciones religiosas, local y mercantil; Bolsa, listas de loteria, anuncios y folletín con escogidas obras literarias.

Precios. - En provincias, un trimestre, cinco pesetas.

Direccion, redaccion y administracion, calle de Bordadores, 3, principal Madrid, á donde se dirige la correspondencia. No se sirve suscricion á cuyo pedido no acompañe su importe.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas, Boyer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, Nales desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones. Véase el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

CAFES Y TÉS.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos cafes y Tés, habiendo sido esta con pan de azúcar en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetes de 4 y 8 onzas, torrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. - Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12

Estos Cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que no por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la en variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafes de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado ver su merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.